

Los exámenes de fin de curso

En un artículo que, bajo el epígrafe "En la Universidad", publica la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA de 27 del pasado, leemos: "...nos hallamos en los días escogidos por la Universidad para realizar la función (a veces mojiganga), que corona todas sus actividades, o sea la de examinar, repartiendo, más o menos equitativamente, matrículas de honor, sobresalientes a palo seco, notables (que, no tienen nada de tales), aprobados, suspensos y papeletas en blanco."

Efectivamente, la adjudicación de calificaciones y matrículas de honor de esta muchacha de ser siempre acertada y equitativa y de ofrecer en todos los casos una prueba de aquella imparcialidad y de aquella justicia que deben brillar en el desempeño de misión tan delicada y que serían de gran valor educativo para la juventud escolar.

Los exámenes celebrados en los centros docentes del Estado adolecen en general de tan graves defectos y se prueban a tales abusos, que conviene que la opinión pública vaya enterándose, a ver si algún día influye sobre los Gobiernos, para que con mayor acierto que hasta el presente, pongan mano en asunto de tanta trascendencia.

El arcaico y equivocado sistema de reducir la enseñanza al discurso cotidiano pronunciado *ex cathedra*, ya se trate de disciplinas puramente especulativas, ya de asignaturas experimentales y de observación, permaneciendo pasivos los alumnos, sin desempeñar otro papel que el de oyentes, más o menos atentos, a las explicaciones del profesor, está dando los peores resultados en la práctica, donde se viene demostrando a diario la esterilidad de tal sistema.

Y una de las consecuencias más fúnebras de este método se toca en el acto del examen, al cual llegan generalmente los alumnos, sobre todo tratándose de clases numerosas, sin que el profesor los conozca o conociéndolos superficialmente. Entonces el profesor, constituido en tribunal supremo, investido de un poder absoluto, sin más responsabilidad que la de orden moral, juzga y falla en breves minutos acerca de la aptitud del alumno, sin apelación posible, otorgando la calificación que le parece, sin otro fundamento que lo que el alumno haya podido contestar acerca de uno, dos o tres temas concretos, no sacados a la suerte, que sería lo justo, sino propuestos *ad libitum*, lo cual puede prestarse a abusos, que, desgraciadamente, se dan algunas veces.

El reducido número de temas sobre que versa el examen es un defecto capital, porque el juicio que forma el profesor no se basa en pruebas suficientes, sino que es producto de una inducción prematura, carente de las más elementales condiciones pre-criticas por la lógica, y por tanto, muy dada al error.

Por otra parte, el examen es en general de una brevedad pasmosa, y si con pocos minutos basta a veces para descubrir la ignorancia del examinando, es evidente la insuficiencia de tan breve tiempo para juzgar de su aprovechamiento y mucho más para establecer las comparaciones en que lógicamente deben fundarse las diversas calificaciones. Así se da, por ejemplo, el caso con lamentable frecuencia de que obtenga nota de sobresaliente un alumno mediocre que momentos antes del examen había revelado confidencialmente a sus camaradas su desconocimiento completo de grandes capítulos de la asignatura, o de aquel otro que obtiene un notable por haber recitado el examen casualmente sobre un asunto que aprendió momentos antes de la hora de un compañero, para salir del paso.

Però mayor gravedad aun encierran las arbitrariedades que tranquilamente se cometen a veces, otorgando las más altas calificaciones a alumnos que en el examen demostraron deficiencia de conocimientos, o a otros a quienes por excesiva benevolencia se les interrogó acerca de los temas más elementales de la asignatura.

Se dan casos de alumnos que, después de haber salido del examen, lamentando su mala suerte y esperando a lo más un aprobado, se ven sorprendidos con un sobresaliente de gracia, que declaran abochornados, y luego con una matrícula de honor. No mencionamos, porque por fortuna se trata de casos excepcionales de deficiencia, al profesor que cotiza las notas. Recientemente se le denunció un hecho de este género por persona respetable en el semanario "La Verdad". Repetimos que estos casos son raros; pero ello es que en algunos expedientes constarán como ganadas honradamente calificaciones que fueron compradas.

En cuanto a la concesión de matrículas de honor cabría hacer consideraciones análogas, pues si algunos profesores las otorgan en vista de un ejercicio comparativo que sirva de elemento de juicio, la mayoría prescinde de tan indispensable trámite, incurriendo a veces en sensibles equivocaciones, cuando no en arbitrariedades manifiestas.

Consecuencias de este estado de cosas.

1.º Que sea por deficiencia del sistema; en la mayoría de los casos; sea en otros muchos por la influencia de las recomendaciones, cada día más numerosas; sea por otros motivos, las calificaciones y los premios otorgados a los alumnos no tienen siempre, ni mucho menos, el valor moral que se les atribuye.

2.º Que las arbitrariedades, la desigualdad en el rigor empleado y la variabilidad de criterio en la adjudicación de notas y premios dan por resultado inmediato la pérdida de la respetabilidad y del prestigio del profesor, el envilecimiento de los alumnos que reciben galardón inmerecido, el desaliento de los postergados y la demoralización de los escoiotes, a quienes se les enseña con el ejemplo que el poder de las influencias extrañas es superior en ciertos casos al del mérito propio.

3.º Que de los establecimientos docentes está saliendo anualmente un crecido número de alumnos con sus títulos correspondientes, pero sin los conocimientos y las aptitudes que éstos debieran acreditar, lo cual implica un daño evidente para el país, da origen a una lucha por la vida que los ineptos entablan frecuentemente en formas indignas, y repercute en último término sobre la cultura patria, pues no hay que creer que la Universidad vive en un mundo aparte. Ella es, como dice Michel Breal, "el centro de donde irradian continuamente sobre la nación el espíritu de reflexión y de examen y ella ejerce indirectamente su acción hasta en las capas populares".

Medios para cambiar el estado actual de cosas? El tema es vasto y no puede desarrollarse en breves líneas; pero en lo que respecta a exámenes se imponen con urgencia las siguientes modificaciones:

- 1.º Restablecer los tribunales como medio de garantizar mejor el acierto, la justicia y la equidad en la distribución de notas y premios.
- 2.º Los exámenes deben ser más extensos, versando sobre el mayor número posible de temas sacados a la suerte: los mismos para todos los alumnos de la asignatura.
- 3.º Los exámenes deben hacerse por escrito, evitando el auxilio de libros y apuntes.
- 4.º Los ejercicios, una vez calificados, deben quedar expuestos al público.
- 5.º Los premios, llamense matrículas de honor o de otro modo, deben adjudicarse mediante oposiciones públicas.
- 6.º Deben restablecerse los ejercicios de reválida, obligatorios y públicos, en el Bachillerato y en las carreras universitarias, suprimiendo las preguntas sobre conocimientos aprobados en los exámenes y estableciendo pruebas de tal índole, que acrediten si los aspirantes han adquirido o no la aptitud necesaria.

LEON SOLÍS.
Profesor de la Facultad de Medicina

El general Weyler en Valencia

Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado a nuestra ciudad el Capitán general del Ejército don Valeriano Weyler Nicolau, que apenas se ha detenido unos momentos en Valencia, trasladándose inmediatamente al puerto, donde ha embarcado en el vapor "Balear", de la Isleña, el cual ha zarpado con rumbo a Palma de Mallorca.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Valencia el Capitán general don Valeriano Weyler, a bordo del vapor correo de Mallorca, "Balear", hemos hablado con él breves minutos, empezando por el objeto del viaje a Mallorca, el cual lo motiva asuntos particulares.

Al general Weyler le acompaña su hijo el comandante don Valeriano.

Le hemos interrogado sobre las cuestiones que hoy son la preocupación de la nación española, y el veterano general se ha expresado todo sonriente de esta manera:

—Quisiera disponer de más tiempo para hablar sobre este particular, suprimiendo, desde luego, todo lo que se relacione con declaraciones políticas e impresiones de la guerra de Marruecos, de cuyos asuntos no estoy dispuesto a decir una palabra, por razones fáciles de comprender.

Por lo demás—ha añadido,—siento que esté levandome ancas el vapor y no podamos charlar de otras cosas y de esta Valencia, a la que tanto aprecio.

Esto es lo que nos ha manifestado el general Weyler, no sin antes haberse despedido del general Gobernador militar de esta plaza señor García Trejo y de su ayudante señor Nebot, que han estado a bordo a cumplimentarle.

Lleve un feliz viaje el marqués de Tenerife.

En la Casa de la Ciudad

Anuncio

El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa número 16 de la calle de Marchaleón, adquirida para ensanche de dicha calle, señalando para el acto del remate el día 21 del actual, a las once horas, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de Ensanche.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador, en el acto del concurso, durante un plazo de media hora.

Servirá de tipo para la licitación, a la alza, la cantidad de 1.600 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del diez por ciento del tipo señalado para la licitación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Valencia 9 de junio de 1926.—El Alcalde, Otag.

Multas

Relación de señores denunciados por tener perros sueltos y sin bozal en la vía pública:

Dña Valentina Lavín Lacar, Conde de Almodóvar, 5; don Emilio Real, Moratín, 18; don Emilio Hereña Boigues, San Clemente, 6; doña Rosa Belda, Granvía de Jesús y María, 2; don José Martí Cogollos, Puer to Rico, letra H; Pascual Rams Cubells, Capdepón, 373; don Salvador Montes Orda, En Colom, 8; don Ramón Más Montesinos, número 19 del piano Y R.

La recaudación

ANTEAYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.349,60 pesetas; matadero del Grao, 669,23; matadero del Cahañal, 259,73; matadero de Benimámet, 31,89; Estaciones sanitarias, 926,92. Por análisis y examen de sus tancias, 595,76. Por circulación rodada, 1.325. Por arbitrios extraordinarios, 436,60. Por bebidas, 3.037,20. Total, 12.032,02 pesetas.

MILITARES

Se interesa

Se interesa la presentación en el negociado primero de este centro, para entrar en un asunto que le incumba, de Miguel Caballero Herrero.

Liquidación verdad

Almacén de pañería y forrería, Eduardo Mallent, Pascual y Genis, 17. Durante el presente mes esta casa liquidará todas las existencias portradado a la calle de Pérez Pujol, 10, antiguo local de la casa Torró.

¡Música! ¡Música!

Hace ya muchos años, cuando los naranjales del claustro del Instituto aún lucían sus frutos dorados, a pesar de las huelgas escolares, un maestro, un verdadero maestro, don Manuel Martí y Sanchis, para quienes todos los que fuimos sus discípulos guardamos un recuerdo cariñoso, ya que nos dejaba terminar la contestación a una pregunta, sin la consabida frase de ¡Música! ¡Música!

Los de mi promoción tuvimos la suerte de tener a don Manuel, (jamas le llamamos Martí ni señor Martí) durante seis años, cuatro de matemáticas, uno de física y otro de química. Y claro está, que al cabo de tanto tiempo de convivencia escolar, llegamos a tomarle confianza, y alguno hubo que le preguntó qué significaba la frasecita en cuestión. Y don Manuel nos contó una pequeña historia.

Parece ser que tiempos pasados, en lugar de venir a Valencia los estudiantes colegiados, se formaban tribunales de catedráticos del Instituto, que de ciudad en ciudad iban examinando los alumnos que se les presentaban.

Por la parte que les interesaba, las autoridades locales procuraban hacer un buen recibimiento; una succulenta comida, amenizada o amenazada por la banda del pueblo. En uno de ellos, cercano a Valencia, y de gran riqueza, había de ser examinado el hijo del Alcalde, y como quiera que la preparación no era todo lo que el monterilla hubiese deseado, discurrió el medio de que su hijo saliera del paso lo mejor posible.

Constituido el tribunal en el local de la escuela pública, el Alcalde hizo colocar la banda del pueblo en el patio del local escolar, y dicen los que esto vieron, que durante largo rato, cuchicheó el director de la entidad musical: «Entendidos, pues, no es esto?»

—Conformes, señor Alcalde.

—Como me fatigó, no os pago de diez años, y a usted, con batuta y todo, le meto en la cárcel.

—Descuide usted, señor Alcalde; todo se hará como usted dice.

Empezaron los exámenes. Llegó el turno al hijo de la primera autoridad local, a quien benévolo mente le preguntó un catedrático:

—¿Usted sabe para qué sirve el termómetro?

—El termómetro... el termómetro... el termómetro...

Cuando menos lo esperaba el tribunal, se oyó la recia voz del Alcalde, que imperiosamente ordenaba: ¡Música! ¡Música!

Continuaron las preguntas, y en cuando el chico empezaba a dudar o andaba por los cerros de Ubeda, con tinuaba el Alcalde: ¡Música! ¡Música! No hubo medio de terminar en paz el examen.

Por eso yo, nos decía don Manuel Martí, en cuanto empezáis a decirme tonterías, pido como el Alcalde del cuento ¡Música! ¡Música!

Y a tanto de qué viene el cuento? me preguntará el lector; vamos a ello.

Viene hace tiempo habiéndose (hace más de medio año), de que la comisión de Banda Municipal piensa nombrar un primer director para la misma. Nunca he creído se hiciera esto, no solo por su imposibilidad moral, sino también por ser de difícil solución legal y constituir un mal precedente.

Pero desde hace unas semanas, la cuestión se ha planteado y se ha pues to sobre el tapete, como vulgarmente se dice. La comisión ha dictaminado, y propone la creación de esta plaza de primer director de la Banda Municipal de música (conste, lector, que esto de banda municipal de música, no es de mi cosecha particular, sino de dictamen elevado a la aprobación del Ayuntamiento).

Tengo a la vista el texto de la comisión. No quiero discutir todas esas ideas de intereses morales del público, respecto a la Banda Municipal, el aumento de plazas (tres únicamente, en los próximos presupuestos, pues todas las anteriores son de otro Ayuntamiento), haberle proporcionado utensilios, y haberla elevado a primera línea, porque en todo ello cabe la discusión de si la elevación de la Banda, ha sido por el esfuerzo de su director actual, y por el trabajo de los profesores que integran la entidad musical, o únicamente por haber comprado unos instrumentos, elementos de trabajo nada más. ¿Que el Ayuntamiento cree que solo por el hecho de adquirir material nuevo ele va el rango artístico de la Banda Municipal? Allí ellos. Estoy viendo al gran Saüer, ser elevado o descendido de categoría, según el piano en que trabaja; buen piano, gran artista; mal piano, flojito. ¡Y no digamos de los artistas de la pianola! Buen piano, gran artista; mucho ruido, genio; modesto adaptable, un pobre infeliz.

Valencia mayo de 1926.

Y dejamos a propósito el tema de la disciplina de la Banda, pues ello dependerá del resultado final de la cuestión. Pero en fin, allá la comisión y el Ayuntamiento. Pero todo esto es ¡música! ¡música!

En este asunto, señores de la Comisión y señores concejales, no hay más que un asunto a tratar: El actual director de la Banda Municipal sirve para el cargo? Pues no hay que hablar de primeros directores, si la respuesta es afirmativa. ¿Que no sirve? ¿Que ha faltado? Pues se le forma expediente y se le separa de la Banda. Todo lo demás es ¡música! ¡música! y ganas de perder el tiempo. Las cosas claras y con el valor necesario para decir la verdad de lo que se piensa.

Citar al maestro Giner, patriarca de nuestra música, es extemporáneo y de mal gusto; todo eso es ¡música!

Peor la creación de la plaza de primer director, y decir que se provea por concurso, para poder elegir al que se quiera, eso... no es si no también ¡música!

O dentro o fuera, señores concejales; lo demás, ¡música! ¡música!

GYNT

He aquí el texto que justifica la creación de la plaza que la Comisión ha elevado a la aprobación del Ayuntamiento:

Excelentísimo señor: Nuestra Banda Municipal de Música viene respondiendo desde su creación a los sacrificios de la Corporación para sostenerla, y es justo que Valencia siga cuidando de su Banda, elemento cultural, educador del espíritu popular y mantenido en su esfera de la fama artística de Valencia.

Madrid y Barcelona han elevado sus bandas a la primera categoría entre las de Europa. Otras, la de Bilbao, San Sebastián y Santander, pugnan por mejorar.

El actual Ayuntamiento valenciano, atento como es que más a los intereses morales de la población, no ha olvidado las atenciones para con la Banda Municipal de Música, habiendo logrado aumentar sus plazas, (tres), disciplinarla, darle local para academias y utensilios para su servicio, y elevándola, en suma, a primera línea, al dotarla, como acaba de hacerlo, de un nuevo instrumental, moderno, completo, magnífico, cual no tendrá actualmente ninguna otra.

Este verdadero esfuerzo, al elevar el rango de la Banda y mejorar poderosamente sus medios de funcionamiento, la ascende de categoría, la transforma, y consiguientemente, cambia su manera de ser, le impone una obligación de mayor rendimiento artístico, en consonancia con lo que el público tiene derecho ahora a exigir de ella.

En términos llanos: Ha variado la estructura de la Banda; la Banda hoy es otra; y es preciso que con los nuevos elementos de que se la ha provisto, reciba también el correlativo refuerzo de su dirección.

Por ello estima esta Comisión debe también elevarse de categoría la dirección, creando la plaza de primer director y quedando la que en la actualidad existe en la plantilla, con el mismo sueldo que hoy disfruta.

¿Cómo elegir ese primer director? ¿Qué garantías deben adoptarse para asegurar el acierto?

La experiencia nos aconseja prescindir de la oposición. Las oposiciones han originado fracasos lamentables, porque para la dirección de una Banda no basta la suficiencia técnica, sino que se requiere tener alma, inspiración, alientos, dotes de caudillo. Se puede ser un gran músico y un eminente compositor, y resultar, sin embargo, un desmayado y hasta un pésimo director de orquesta o de Banda. ¿Para qué recordar nombres si señalar casos? El mismo glorioso maestro Giner, director honorario de nuestra Banda en sus primeros tiempos, declaraba a sus íntimos que él era una calamidad dirigiendo.

Optamos por el concurso. Un concurso bien estudiado, para tener el derecho de elegir libremente al maestro de méritos más acreditados, al más consagrado, al de batuta más autorizada.

En consecuencia, y como presidente de la Comisión, expongo el caso al excelentísimo Ayuntamiento, proponiéndole que, como corolario de los sacrificios ya realizados, acuerde la creación de una plaza de director principal de la Banda; que se provea por concurso, y que autorice a la comisión de Banda para que estudie y proponga el sueldo de esa plaza, las condiciones del Concurso para proveerla y la reglamentación de su actuación, en armonía con las atribuciones del segundo director, acordándose, además, la amortización de esta plaza cuando por cualquier causa que de vacante.

Valencia mayo de 1926.

Manolo Benedito en Valencia

Exposición interesante

Manolo Benedito, el pintor de las simpáticas, modestas laboriosidad y elegancias, se halla en estos días dispuesto a ofrecernos todas las exquisiteces de su arte grande y puro realizado allá en la corte, donde desde sus años mozos trabaja con éxito insuperable y goza de una reputación altamente extraordinaria y muy digna de sus méritos y talento.

Benedito es valenciano; su apellido recuerda a toda una familia de artistas que aquí nacieron y aquí crecieron sus sentimientos, guiados dulcemente por su bonísimo padre, hombre de gran prestigio y de voluntad sana, que amaba al arte con todo el fervor de un valenciano honrado y trabajador.

Muy joven, Benedito marchó a Madrid, conquistándose el aprecio del gran maestro Sorolla, siendo poco después el discípulo predilecto del ilustre valenciano.

Aprovechando las insuperables condiciones del chico, el maestro puso todo su entusiasmo y cariño en Manolo Benedito, viendo en él a su sucesor. Al desaparecer Sorolla, la figura del discípulo predilecto se destaca, enarblando la bandera del arte valenciano tantas veces laureada por aquel gran pintor que inmortalizó su nombre, llevando a los Kenos toda la poesía de nuestra vega, toda la vida de nuestro mar. Manolo Benedito es el continuador de aquella escuela valentina que glorificó al popular Sorolla.

Valencia entera, por agradecimiento a Benedito, desfilará, sin duda, ante la Exposición de arte personalísimo, y esencialmente aristocrático, cuyas primicias nos ofrece el Museo de San Carlos.

Allí hay obras de profundo sentimiento, de color y gran sinceridad en la interpretación, viéndose en todas ellas un encanto especial de distinción que atrae y subyuga. Hay en sus cuadros composiciones maestras de efectos portentosos y de un vigor lumínico que contrastan notoriamente con otros de nota fina y aterciopelada.

De técnica no hay que hablar; Benedito es diestro en ella, y sus procedimientos honradísimos dan la sensación de natural viviente, por esa influencia que en su arte ejerció Sorolla.

Nuestro joven paisano se ha distinguido siempre, lo mismo por sus cuadros de composición que por sus retratos, pero en estos últimos es en los que ha realizado sus mejores obras, habiendo alcanzado en ellos un estilo excelentísimo y personal de indiscutible éxito, como podrá juzgar se por la enorme cantidad de los que lleva hechos.

Sin embargo, en bodegones nos muestra su gran dominio y excelente gusto, agrupando de una manera soberana frutas, flores y caza de pluma y pelo.

El colorido de este maravilloso y decorativo cuadro, es tan propio, tan fielmente interpretado, que nos engaña la vista y las manos se deslizan hacia

La octava del Corpus

Hoy ha celebrado la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri la fiesta del Corpus con grandiosa solemnidad.

El templo, adornado con plantas y flores, e iluminado con millares de luces artísticamente combinadas, ha estado llenísimo de fieles.

A las diez y media ha comenzado la misa solemne, que ha sido cantada a gran orquesta, predicando un elocuente orador sagrado, que ha pronunciado un hermoso discurso laudando a la Sagrada Eucaristía.

La procesión, sumamente lucida, dispónase a salir a las siete de la tarde, hora en que nuestro periódico entra en máquina.

Mañana, día de la Octava del Santísimo Corpus Christi, en la Catedral y demás templos parroquiales y conventuales se celebrarán solemnes cultos, que terminarán con procesión claustral, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

El Real Colegio de Corpus Christi celebrará la gran fiesta de su agosto titular, con la grandiosa solemnidad que previenen las sabias constituciones de su insigne fundador, el Beato Patriarca Juan de Ribera.

A las nueve y tres cuartos será cantada "Sexta", con "varillas", y a las diez y cuarto se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, comenzando seguidamente la misa solemne, en la que predicará el padre Perfecto Cucar, S. J.

Será cantada la hermosa partitura segunda Pontifical de Perosi, y terminado el Santo Sacrificio, habrá ofrecimiento de ramos, "Alabados" y reserva.

las rojas cerezas, los dorados plátanos o los sedosos abricosques, que, con manzanas y otras frutas colocadas sobre centro de cristal, forman un conjunto magnífico, del que también forman parte platos de la Albufera y pequeños cabritos aún sangrando.

Benedito no solo es el pintor de moda en Madrid; es algo más, es poeta en su arte, es una expresión de la vida, es, como hemos dicho, antes, el sustituto de Sorolla.

En el Salón central del Museo de San Carlos hallábase Manolo acompañado de su hermano menor y rodeado de los artistas don José Benlliure, Renau, Fiol, Andreu, Rubio, Verde, Ribelles y otros, desmenuando sus cuadros.

Trae más de cien de ellos, que una vez vistos aquí, serán expuestos en Madrid, marchando luego a América, donde la pintura de Benedito es muy apreciada.

Movidos por la curiosidad y entre la palumbada de cuadros, descubrimos algunos jenzas verdaderas joyas de color y dibujo.

El último retrato de don Joaquín Sorolla, hecho en momentos de gran peligro para el arte mundial.

Aparece el maestro con su pelo y barba enmarañados y la vista velada, esforzándose por mantenerse en su última pose.

Otro de la señora de Moncada, recordando al de madame Recamier, fino de color y de una belleza insuperable. Sirvenle de fondo damascos verde y oro, muy entonados.

Los retratos de la Infanta Isabel y Príncipe de Asturias; otro del hijo de los señores duques de Manda, vestido con traje de la época de Carlos IV; el de la genial Cleo de Merope; dos magníficos de la Pastora Imperio; el de la señora viuda de la Iglesia; y el de la artista Geneveva de Vix, muy expresivo, y finalmente el de la madre del pintor, obra de extraordinario mérito, por su acierto definitivo en el color, la majestuosa factura y parecido exactísimo.

En este retrato, como en el de la hermanita de Benedito, Teresita, se ven el alma del artista al plasmar algo suyo.

El regreso de la montería es un soberbio lienzo, como asimismo un sermón en Salamanca, la pareja de holandeses, la negrita de las frutas y otros que, por mucho que de ellos dijéramos, siempre nos quedaríamos cortos en alabanzas.

En la Exposición figurarán siete ta pices de la Real Fábrica, prestados para fondo de los cuadros, juntamente con otros que ha ofrecido el señor conde de Torreñel a Benedito.

Nuestro cariñoso saludo al gran artista, y que la admiración de sus paisanos compense el sacrificio que se supone la Exposición, que es, sin duda, el mayor acontecimiento artístico registrado en Valencia de mucho tiempo a esta parte.

J. A.

La Unión Gremial dice...

Ha sido elevada al ministerio de Hacienda la instancia redactada por Unión Gremial, exponiendo razonadamente la oposición de las clases industriales y mercantiles de nuestra ciudad a la implantación del nuevo impuesto suntuario sobre objetos y artículos de lujo de producción nacional.

La dicha exposición ha recogido el hecho suyas Unión Gremial, no solo la aspiración indicada de oposición al impuesto, unánimemente por los contribuyentes, gremios y sociedades adheridos a dicha entidad, sino también diversas observaciones muy fundadas que afectan especialmente a algunos sectores del comercio e industria, y que vienen a po-

INMENSO SURTIDO EN CORTES CAMISA PARA CABALLERO CASA AMADOR

GRANDIOSO SURTIDO EN VELOS, MANTOS Y MANTILLAS CASA AMADOR

AFICIONADO A TOROS Encargue usted sus localidades para la corrida del Gallo en LA TEATRAL, con la seguridad de que será bien servido. UNICO DESPACHO: CASA BALANZA

CASA AMADOR 10 por 100 descuento en las ventas al contado

PROGRAMA PARA HOY 9

Table with columns: Estaciones, L. Onda, Votos en autens., Horas de emisión, PROGRAMA. Lists radio stations and their respective programs.

Los programas de hoy

(Prohibida la reproducción.)

Unión Radio Madrid

MIERCOLES NOCHE. A las 22.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa...

Radio Vizcaya. MIERCOLES NOCHE. A las 22.—Canciones y romanzas. Charla sobre Esperanto.

Radio Barcelona. MIERCOLES NOCHE. A las 21.—La Caba. Barcelona interpretará programa de sardanas.

Los programas de mañana. Unión Radio Madrid. JUEVES TARDE. De 14.30 a 15.30.—Sobremesa...

Radio Barcelona. JUEVES TARDE. A las 18.—Radiotelefonía infantil...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

En el Gobierno civil. El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, nos dijo esta mañana...

En Burjasot. En esta vecina y pintoresca población se celebrará mañana la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus...

Por el ministerio de Fomento, y por gestiones realizadas por el Gobernador civil, se han dado las órdenes oportunas para que se anuncie la subasta de reparación de los kilómetros 17 al 34 de la carretera de Játiva a Alicante.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Director de la Compañía Ferrocarril Central de Aragón, don Manuel Michelena, don Vicente Ferrer, don Juan Barquer, administrador principal de Correos, don Ramón Montesinos, don Luis Rizo, don José Cestado, don Francisco Taberner, don Manuel Hernández, don Bernar don Peris, don Joaquín Daganzo, don Vicente Rodrigo, don Juan Bautista López, don Sebastián Puchol, señores Mateu y Bonet, señores Martí y Muñoz, señora viuda de Miguel Nacher, don Mariano Jimeno, don José María Barona, don Victoriano Ponce, don Manuel Castillo, don Elias Diasto, don Manuel Lizando, don Bartolomé Vendrell, don Alberto Albiana, don Juan Sánchez, donña Leonor González, señores Simó y Compañía y don Rafael Reig.

ABONOS PARA INQUILINOS

La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grifos, fugas, reparación del contador, etc.). Tanto la instalación como el contador, serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

150 litros diarios, o sean 4.500 litros al mes, todo comprendido, incluso gastos de inspección y conservación de la instalación y del contador, APROXIMADAMENTE SEIS PESETAS AL MES, o sea menos de un céntimo y medio el cántaro de diez litros.

ABONOS PARA PROPIETARIOS. 100 litros diarios por aforo al mes, 2'85, o sean nueve céntimos y medio diarios.

300 litros diarios por aforo al mes, 5'70, o sean 19 céntimos diarios.

500 litros diarios por aforo al mes, 8'55, o sean 28 céntimos diarios.

Abonos de 2.000 litros diarios, a 0'45 céntimos los 1.000 litros, o sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

Abonos de 3.000 litros diarios, a 0'40 céntimos metro cúbico, o sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

HORAS DE OFICINA. CAJA: De nueve a una; PAGO DE RECIBOS, de nueve a una y de tres y media a seis.

ABONOS Y RECLAMACIONES: De nueve a una y de tres y media a seis.—Los sábados, sólo de nueve a una.

HOTEL MEUBLÉ

Lujosas habitaciones desde CINCO pesetas; con baño, a DIEZ pesetas.

Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS

Sucesor F. GARCIA GUZMAN Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El día de hoy ha sido de verdadero verano.

La temperatura, que en las horas más frescas de la madrugada había bajado a 16'2, era a las ocho y a la mañana de 21'6, y a la una de la tarde de 25 a la sombra y 28 al sol.

La brisa ha soplado de los cuadrantes del Sur y la humedad atmosférica ha sido de 78'.

El barómetro señala una presión de 760 milímetros.

Con unos ejercicios brillantes, que han merecido las notas de sobresaliente y matrícula de honor, ha terminado los estudios del segundo curso de la Escuela Normal de Maestras la aprovechada señorita María del Milagro Gallego González, hija del veterano portero Mayor de esta Audiencia ya jubilado don Manuel Gallego. Nuestra enhorabuena.

Cada botella de AGUA DE LOECHES (La Margarita), contiene cinco c.purgas. Con ella en casa conservará su salud y ahorrará médico.

LAS ARENAS.—Mañana jueves, 10, INAUGURACION de la temporada de baños.

La sociedad coral "El Micalet" celebrará junta general ordinaria mañana jueves, a las diez de la noche, en su local social, lo que por secretaría se pone en conocimiento de los socios, encareciéndoles la asistencia, por temerse que tratar asuntos de interés.

LAS ARENAS.—Mañana jueves, 10, INAUGURACION de la temporada de baños.

Para el primero de julio próximo se anuncia el aumento de precio de las cajas de cerillas, a 10 céntimos las de 5, y a 15 las de 10.

Hay que esperar, pues, que desde aquella fecha tendremos fósforos buenos y en el número que a cada caja corresponde, porque lo que es hoy, aunque baratos (relativamente) constituyen una estufa por su escasez y pésima calidad.

LAS ARENAS.—Mañana jueves, 10, INAUGURACION de la temporada de baños.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca de las molestias que al vecindario causan las brigadas de obreros de la compañía Lebon, que reparan averías en la cañería del gas, y cuando terminan su labor, no cubren convenientemente con adoquines las zanjas que abrieron.

En las calles del Arzobispo Mayor, Almas y Baldoí, especialmente, el piso ha quedado imposible.

Los señores médicos domiciliados en Valencia que deseen pase de entrada al balneario de LAS ARENAS, pueden pasar a recogerlo en el Colegio Médico de esta ciudad.

Excelente depurativo de la sangre ZARZA IODURADA del doctor GREUS

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

HORNOS Y PASTELERIA DE MANUEL HERRERO. Exquisitos dulces de excelente calidad a precios sin competencia. Dulce seco, a 4 pesetas kilo. Carne de membrillo, a 2'25 pesetas kilo. Especiales tortas rellenas de cabello y ensaimadas mallorquinas. PI Y MARGALL, 7. Teléfono 13-63

Sociedad de Aguas Potables Y MEJORAS DE VALENCIA

ABONOS PARA INQUILINOS

La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grifos, fugas, reparación del contador, etc.). Tanto la instalación como el contador, serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

150 litros diarios, o sean 4.500 litros al mes, todo comprendido, incluso gastos de inspección y conservación de la instalación y del contador, APROXIMADAMENTE SEIS PESETAS AL MES, o sea menos de un céntimo y medio el cántaro de diez litros.

ABONOS PARA PROPIETARIOS. 100 litros diarios por aforo al mes, 2'85, o sean nueve céntimos y medio diarios.

300 litros diarios por aforo al mes, 5'70, o sean 19 céntimos diarios.

500 litros diarios por aforo al mes, 8'55, o sean 28 céntimos diarios.

Abonos de 2.000 litros diarios, a 0'45 céntimos los 1.000 litros, o sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

Abonos de 3.000 litros diarios, a 0'40 céntimos metro cúbico, o sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

HORAS DE OFICINA. CAJA: De nueve a una; PAGO DE RECIBOS, de nueve a una y de tres y media a seis.

ABONOS Y RECLAMACIONES: De nueve a una y de tres y media a seis.—Los sábados, sólo de nueve a una.

Profesor. con muchos años de práctica en Academia y particularmente, dispone de unas horas, que empleará (en clase diaria o alterna) en la preparación de Ingreso o asignaturas de Francés o Matemáticas del Instituto o Normal. Razón, en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA. espacioso y bien soleado piso segundo, en la calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 21.

APOLO. Hoy miércoles, a las 10 noche: Dos películas extraordinarias, dos LA DESDEÑADA. Cinco partes - 2.000 metros. La superproducción americana, El niño prodigio. Por Charles Ray, Betty Blithe, Bárbara Bedford. FIN DE FIESTA, por el famoso artista del canto jondo, GUERRITA. que dará a conocer su repertorio más selecto, acompañado del profesor de guitarra MANOLO RODRIGUEZ.

Ba-ta-clan. DIRECCION: JOSE FAS. HOY - HOY - Tarde, a las 4 - Noche, a las 10. Seleccionadas funciones de variedades, tomando parte 50 seleccionados artistas, 50. Gran éxito de E. Daza, FABIOLA y Azules y Red Partner. Hoy, tres grandiosos éxitos, tres, hoy: Lolita Blanco, Coralito y Carmelita Navarro. Hoy, sorprendente debut del rey de los nuevos GRAN GRABIELI (Houdini) ¡El Asombro del mundo entero! Mañana jueves: Mary Ziti y Pepita Camelia. - Sábado Peña de Andalucía. Después del espectáculo, baile en la platea.

Gran Teatro. UNICO local fresco y ventilado, pertumado por Robillard. TODOS los días ESTRENOS. ¡PRECIOS INVARIABLES! Butaca, 60 cént. - General, 30 cént.

EDEN Barcas, 7. A las cuatro tarde y diez noche, grandes sesiones de variedades, con 50 bellísimas artistas. Gran éxito de la genial estrella EVA SEGURA. Delirantes ovaciones a Ideal Flori. Jueves 10 debut de LINA MAXI y FLORITA APELLANIS, canciones, duetos y bailes internacionales. Consumación en butaca, tarde, UNA peseta.

DOCTORA MERCEDES PLANAS HERRERO. Enfermedades de la mujer y de los niños - Asistencia a partos CONSULTA DE 10 A 1 Plaza de la Encarnación, n.º 3

LYMPIA. Sesión 5'30 tarde - 9'30 noche. Un secreto bajo los hielos. Drama en cinco partes, por Lilian Harvey. Curiosidades universal. La venus intrépida. Comedia en cinco partes, por Blanche Sweet y Lew Cody. Una mujer peligrosa. Cómica en dos partes. Mañana jueves: CAMPONATO DE EUROPA PESO FUERTE. Spalla y Uzcudun. 1.750 metros. - Cuatro partes.

LIRICO. 0'60 Butaca - 0'30 General. Hoy, a las cinco y 9'30. La irresistible Lulú. Preciosa comedia en cinco partes, por LOIS WILSON y M. SILS. Estreno: UN ROMERO DE BUENA CLASE. Jocos y comedia en seis partes, por WALTERS HIERS. MARIPOSEANDO. Graciosa cómica, en dos partes.

EDEN Barcas, 7. A las cuatro tarde y diez noche, grandes sesiones de variedades, con 50 bellísimas artistas. Gran éxito de la genial estrella EVA SEGURA. Delirantes ovaciones a Ideal Flori. Jueves 10 debut de LINA MAXI y FLORITA APELLANIS, canciones, duetos y bailes internacionales. Consumación en butaca, tarde, UNA peseta.

CARTELERA. Para hoy. APOLO.—A las 10 noche: Cine. Fin de fiesta, por el cantador Guerrita. RUZAF.—Sesión continua de cine de 5 tarde a una noche. ESLAVA.—Compañía de Carmen Díaz. —A las 10'30 noche: ¡Señorita!... OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'45 noche. LIRICO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche. GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche. BA-TA-CLAN.—A las 4 tarde y 10 noche: Sesiones de variedades.

Para mañana. ESLAVA.—Compañía de Carmen Díaz. —A las 6'30 tarde: ¡Señorita!...—A las 10'30 noche: Sin gloria y sin amor.

Telégrafo y Teléfono

Consejo de ministros

Comenzó la reunión del Consejo de ministros ayer a las seis y media de la tarde y duró hasta las diez de la noche.

A la terminación del Consejo, el marqués de Estella dijo a los periodistas:

"El Consejo ha tenido carácter administrativo y ha sido muy largo. La mayor parte del tiempo la hemos invertido en el examen de proyectos del ministro de Trabajo sobre diversas materias de reglamentación de la enseñanza técnica, pensiones a obreros, etc.

También se estudiaron proyectos de Hacienda.

De Africa, sin novedad y sin otra noticia que la entrevista entre Boichut y Sanjurjo.

El ministro de Estado nos informó sobre la situación de Portugal, y el de Justicia de los proyectos de reorganización de organismos de su departamento.

El ministro de Trabajo facilitó la nota oficiosa, que dice:

Justicia.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios del ministerio.

Decreto reformando el cuerpo de Prisiones y otro de inspección de prisiones.

Otro determinando las funciones de estas, fijando la competencia en orden disciplinario.

Marina.—Aplicando a los servicios de este departamento la real orden de Guerra de 13 de febrero último relativa a las condiciones del servicio.

Se aprobó un expediente relativo a citas que disfrutaban los tenientes de Ingenieros que efectúan prácticas en el exarjario.

Fomento.—Decreto regulando la anchura de las llantas y plazo para realizar su cambio.

Trabajo.—Reglamento de aplicación del Estatuto de la enseñanza técnica en lo concerniente a obligaciones del Municipio, Diputación y régimen de enseñanzas privadas.

Hacienda.—Algunas transferencias de crédito.

Se acordó fijar en 70 años la edad de jubilación de los funcionarios civiles, que hoy lo hacen a los 65, y elevar a 62 la jubilación en los cuerpos que hoy la tienen a los 60 años.

Estado.—El Consejo quedó informado de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ratificando los anteriores acuerdos relativos a la posición de España.

Se examinarán las negociaciones comerciales en curso.

Autorizando al ministro para gestionar la adquisición del edificio donde se instalará definitivamente la legación de España en Méjico.

Se trató de la cesación del convenio de arbitraje con Méjico para examen de las reclamaciones de los españoles damnificados en periodos anormales.

Se aprobaron varios ascensos de personal por elección.

Parece seguro que el general Jordana saldrá para París a fines de la presente semana.

El decreto que se refiere a la reorganización del ministerio de Trabajo y a algunos de sus servicios, tiene especial importancia por afectar a diversos intereses.

La reforma de los servicios de Justicia constituye principalmente la reducción de uno de los dos cuerpos administrativos y otro de los dos cuerpos técnicos que existen en el ministerio.

El ministro de Estado dio cuenta de arbitrajes creados en Méjico para resolver los conflictos a que han dado lugar los daños ocasionados a los súbditos de diversas naciones con motivo de las revueltas políticas de aquel país.

Todas las naciones afectadas por estos daños han enviado ya sus representantes.

El presupuesto extraordinario, que empezará a regir el 1.º de julio próximo, se halla ya muy adelantado y afecia a casi todos los ministerios, pero de un modo muy particular a Instrucción pública, comprendiendo los gastos del primer establecimiento.

De Africa

El general Sanjurjo

El Alcalde de Madrid ha recibido un telegrama del general Sanjurjo, que dice:

"Agradezco en el alma, tanto en nombre propio como en el del valeroso ejército que me honro en mandar, la cariñosa felicitación del Ayuntamiento madrileño, a quien con todo afecto saludo como digno representante del pueblo de Madrid."

—En la Dirección de Colonias se han recibido noticias ampliatorias de la visita del general Sanjurjo a la zona francesa, según las cuales el día 3 llegó a Casablanca, a bordo del "Princesa de Asturias", donde fue saludado por el general Beltrán, presidente del Circulo Militar de Casablanca.

El día 4 marchó a Rabat, siendo allí recibido con honores militares por el general Boichut, que le acompañó a su residencia general, celebrando inmediatamente una conferencia con él, y a la que además asistieron el general Boichut con todo su Estado Mayor, el general Godoy y teniente coronel de Estado Mayor señor Aranda.

Noticias de Melilla

Melilla.—Los cuatro niños que estuvieron en el cautiverio han sido trasladados al poblado de Nador, donde les besó la Junta local de Promoción a la Infancia.

Los muchachos refirieron los padecimientos de su cautiverio. Se sabe que una favorita del caudillo reñe de las dadas de comer, las cuidaba y curaba.

El general Aldave, acompañado de su hermana, continúa repartiendo donativos en los excuativerios.

Por creerse innecesario, en breve se procederá a desmantelar numerosas posiciones de este territorio.

El Gran Visir llegó a Axdir, recibiendo el general Castro Girona.

Se trasladó a los barracones donde está almacenado el armamento recogido al enemigo.

Después marchó el Gran Visir con los ministros y el general Castro Girona a la alcazaba de Snada, donde procederá al nombramiento de caudales y estudio de la organización que se dará a los rebeldes sometidos.

La Sociedad de las Naciones

Paris.—Los diarios de Ginebra se muestran preocupados ante la posición tomada por los Gobiernos de España y Brasil en lo concerniente a la Sociedad de Naciones, comentando en forma pesimista.

El mismo día asistió a una comida dada en su honor por el general Beltrán.

El presidente general pidió al general Sanjurjo vivamente que retrasara un día su viaje de regreso para que pudiera asistir a una recepción organizada para celebrar el éxito común de ambas naciones, poniendo jefe español apareciera en ella a su lado.

El general Sanjurjo accedió, retrasando su regreso 24 horas, asistiendo el día 5 a dicha recepción, que resultó concienzudísima, volviendo el mismo día a Casablanca, donde de madrugada embarcó con rumbo a Ceuta.

Las colonias españolas de Rabat y Casablanca testimoniaron su gran patriotismo, puesto ya de relieve al socorrer a los prisioneros rescatados. También rogaron al alto comisionario felicitar al presidente del Gobierno y a todo éste por los éxitos alcanzados merced a su gestión.

A las siete de esta tarde han llegado a Tetuán el general Simón y ayudantes, acompañados del general Pasot, que ha querido despedirse y agradecer las atenciones recibidas.

Aumenta la desorientación en la kabila de Yebala, como consecuencia de las noticias recibidas del Rif.

El Gran Visir, que salió el día 6 de Tetuán, a bordo del crucero "Reina Victoria", ha llegado a Cala Quemado, continuando a Einsofen, donde ha establecido su campamento.

Le acompañan representaciones de las kabilas de Anzhera, Wad-Ras y Haus, figurando entre aquellos el prestigioso caud Ben Ali.

Los prisioneros. En la Dirección de Marruecos se ha facilitado el siguiente telegrama: "Del comandante general accidental al presidente del Consejo de ministros.

Participo a vuecencia que en el vapor que salió para Ceuta marcharon para los puntos que se indican los siguientes prisioneros: Niño Ambrosio Andrés Castañón, para Tetuán; Luis Rovira Incógnito, para Ceuta; Saturnino Coña Canero, para Tetuán; Manuel Carmona Jiménez, para Ceuta; Francisco Toledo Gallardo, para Ceuta; la mujer Remedios Moreno Hernández, para Arzila; María Jiménez Gallardo, para Ceuta; y paisano Manuel Márquez Azdructa, para Ceuta, significándole que la Compañía Trasmediterránea se ha brindado a transportarles gratuitamente."

Los agentes de Abd-el-Krim. Tánger.—A saberse la noticia de que ha sido recogida por las autoridades francesas la correspondencia que tenía en su poder Abd-el-Krim, ha comenzado el desfile de aventureros que residían en Tánger desde el comienzo de la guerra con los rifeños. Uno de ellos—secretario del famoso aventurero Cardiner, y sus relaciones con Abd-el-Krim conocen aquí todas las gentes—ha marchado con su esposa a bordo de un yate que tenía en estas aguas desde el pasado mes de noviembre. El yate ha sido despatchado para Mogador; pero, según parece, se dirige a Nigeria, don de el amigo de Abd-el-Krim piensa fijar su residencia.

El individuo sospechoso que se presentó el otro día al general Castro Girona en Ait Kanara, y que se dice noruego, no es de Noruega, sino de Suecia. También vivía en Tánger, con su esposa; aquí ejercía de masajista, y se marcó al Rif como practicante, al servicio de Abd-el-Krim.

Falta por conocerse el paradero de otro sujeto, de nacionalidad francesa, apellidado Daban, que ostentaba el título de médico, y que también se internó en el Rif, donde prestaba servicios al caudillo. No se ha vuelto a saber de él.

NIÑOS Y FLORES

II aniversario de su muerte El doctor Gómez Ferrer

Pasado mañana, día 11, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del doctor Gómez Ferrer.

Fue don Ramón un hombre muy bueno, que se significó intensamente por su amor leal y sincero a los niños, y cuya inteligencia fina y poderosa, le puso siempre a contribución de sus simpáticos amigos.

Su memoria perdura en nosotros, impregnada del hondo cariño que en vida profesamos al genial médico, excelente profesor e ilustre ciudadano, que creció de Valencia cálidos y justos homenajes.

Al dedicar este modesto pero sincero recuerdo al que fue un verdadero apostolado de la niñez, renovamos nuestro sentimiento de fervorosa admiración, y pedimos a nuestros lectores nos acompañen a rendir este tributo de cariño a la memoria del constante protector de la infancia.

El decálogo de la cultura

- I. Amarás la cultura sobre todas las cosas, siendo el primer fin de tu actividad procurarla y difundirla.
- II. No abusarás de su santo nombre en vano, que es sinónimo de vivir la Verdad, vivir la Ciencia.
- III. Emplearás para conseguir esto, en provecho tuyo o de los demás, cuantos medios estén a tu alcance: cartas y artículos, periódicos y libros; conversaciones, explicaciones y conferencias, trabajos de gabinete, laboratorios, academias, ateneos, centros docentes, excursiones, viajes, etc.
- IV. Honrarás a quien, aventajan dote en cultura, quiera acortar la distancia que os separa.
- V. No matarás, despreciarás, esos excelentes propósitos; antes por el contrario, coadyuvarás a ellos.
- VI. No covardarás que la cultura realiza mayores empresas que la espada.
- VII. No hurtarás, aunque quieras, un ápice de cultura, pues no se obtiene con latrocinios. La asiduidad en el estudio, la propaganda activa y el trabajo constante, son las trías y el hazarillo que, poco a poco, conducen a ella.
- VIII. No te asimilarás ni divulgarás errores, falsos testimonios ni mentiras, que maculan la ciencia.
- IX. No desearás la incultura de tu prójimo, para explotar a mansalva su ignorancia.
- X. No codiciarás bienes aparentes ajenos, tales como la holganza, ociosidad, constante diversión, etc., porque truncan nobles anhelos, matan estímulos de saber y sepultan, en vida, la más preciosa facultad humana: la inteligencia.

JOSE CONDE GARCIA

Paseando por las calles de Valencia

Calle de Doña María de Molina

Esta vía—que va de la plaza de Canalejas a la plaza de Mirasol— lleva el nombre de la ilustre Reina de Castilla, desde 1.º de agosto de 1877.

Antes se llamaba de la Garrofera. ¿Por qué?

A últimos del siglo XVIII, en una de las casas de dicha calle, nació entre las grietas de la fachada un algarrobo que vivió ocho o diez años.

Y de ahí la denominación.

Doña calle—que primeramente se llamó del Rector,—brinda la oportunidad de hablar de don Antonio Gamir, que precisamente fue dueño de la casa de la "garrofera".

Un antepasado suyo que vivía allá por el año 1720, tenía la costumbre de oír una misa cada vez que se ejecutaba un reo.

Pero parece ser que en cierta ocasión el caballero no cumplió con su piadosa costumbre. A la noche siguiente llamaron a la puerta de su casa. Y un criado preguntó: ¿Quién es?

Era un pobre que quería hablar precisamente con el dueño de la casa.

Y salió Gamir, a quien el pobre preguntó: ¿Por qué no habéis hecho celebrar la misa de costumbre?

—Porque no se ha querido celebrar el reo—contestó Gamir.

Pero en otra ocasión en que omitió la expresada devoción, oyó por espacio de dos noches golpes estruendos en la casa. Por fin se dio cuenta de que tal vez fuera un aviso.

Y antes de morir impuso a sus hijos la devota obligación.

Hojeando la historia de Valencia

Las cadenas del puerto de Marsella

Nuestro Rey Alfonso el Magnánimo, perteneciente a la primera mitad del siglo XV, se pasó buena parte de la vida en sus dominios de Italia.

Pero en 1423 se vio obligado a volver a sus reinos de la Península Ibérica.

Y para que durante su ausencia los italianos estuvieran quietos, decidió dar un buen golpe a Marsella, que era la base naval de la casa de Anjou, la cual casa pretendía arrojar de Italia a Alfonso el Magnánimo con el desinteresado fin de sustituirle ella.

Llevaba para su viaje 18 galeras y 12 naves de otras clases.

La boca del puerto estaba defendida por una torre y una cadena de hierro. El Rey, que siempre combatió en primera fila, desembarcó para atacar la torre, mientras el valenciano Romen de Corbera dedicó a romper la cadena, cosa que consiguió, así como el Rey consiguió apoderarse de la torre.

Pero quedaba la ciudad armada y esperando...

Sin embargo, como caía la noche, parecía una locura atacar.

Y atacaron, apoderándose heroicamente de la ciudad. A Valencia se trajeron los restos de San Luis de Tolosa y la quebrada cadena, que fue de verse en la capilla del Santo Cáliz de la Catedral valenciana. Está partida en dos trozos de igual longitud aproximadamente, pues mientras uno tiene 59 eslabones, el otro tiene 20 más. También se conserva el aparato de que se sirvió Romen de Corbera para romper las cadenas.

El vestido del niño

Lo que dice el doctor González Alvarez

El doctor González Alvarez, de Madrid, dice en "El libro de las madres", por él publicado:

"Dos condiciones esenciales tiene que reunir el vestido del niño en todas las épocas: primera, no dificultar el desarrollo; y segunda, no oponerse a la irradiación del calor del cuerpo.

El vestido del niño es radicalmente diferente, durante los primeros siete u ocho meses, del que usa después.

El primero es una envoltura que cubra solamente al descubierta la cara y las manos.

El segundo se llama traje o vestido de corto.

En España, para primer traje de niño, se usa la envoltura de mantillas y pañales, que consta de una camisita lo más fina y suave posible; un jubón de mucho o poco abrigo, según la estación; un pañal; una o dos mantillas de lana o muletón, sujetas debajo de los brazos por una faja, que apretará solamente lo necesario para sostenerlas; y por último, el vestido externo que lo cubre todo.

Es preferible el vestido a la inglesa, que consiste en camisa, jubón, una bragua o pañal y mantilla de lana o qué con cuerpo, que se sujeta en los hombros por unas hombreras; falda exterior y zapatitos de punto.

Las ventajas de la envoltura a la inglesa, son:

- 1.º No dificultar en nada los movimientos y desarrollo del cuerpo, aprisionado del todo hoy en la que se usa generalmente en España.
- 2.º Ser necesario mudar al niño y lavarlo tan luego se ensucia, necesidad que no existe con la envoltura española, razón por la que se escucen fácilmente (eritema); y
- 3.º Oponiéndose mejor a la irradiación evita más fácilmente el enfriamiento del niño.

Al vestir al niño debe cuidarse mucho de no comprimir demasiado parte alguna y de que no queden arrugas o pliegues sobre su delicada piel; así como de no usar otros añilares que los llamados imperdibles. ¡Cuántos llantos y hasta convulsiones no reconocen otra causa que la arruga que le lastima o el añil que le pincha!

Los gorritos para la cabeza deben suprimirse; que vaya siempre al aire como la cara. Si la coquetería obliga a usarlos en la calle, que sean muy poco fuertes, ligeros y calados.

Cuando se viste de corto al niño, es este traje para durante el día. De noche, los primeros meses, se le envuelven como anteriormente.

Cuando ya no se ensucia en la cama se usa un camión de franela mucho más ancho y largo que las dimensiones del niño, sujeto por botones y con jaretas en la terminación de las mangas y parte inferior, con el que, aunque caigan las cubiertas de la cama, no se enfria."

Madres que tenéis hijos...

Un concurso para premiar a las madres lactantes que mejor cumplan su misión.-La Circular convocatoria del señor Gobernador civil.-Un festival infantil en perspectiva.-Lluvia de premios El premio "Gómez Ferrer."-El premio "Aguilar Jordán."-Comienza el desfile de aspirantes.-¡Animo y a triunfar!

Madres que tenéis hijos... Ya está ahí.

Ya están ahí las Bases para el Concurso de premios organizado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia, y publicadas en forma de circular, por el dignísimo presidente de la misma, el señor Gobernador civil de la provincia.

A estas horas es ya un hecho la revolución en los hogares modestos, donde existe algún pequeño del género de lactantes, que es como decir género superior.

Pero no nos precipitemos.

Vamos lo que dice la circular del señor Alvarez Rodríguez, autoridad que tanto se significa con su actuación en favor de los niños:

Circular

"Acordado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia el hacer una pequeña fiesta en combinación con el excelentísimo Ayuntamiento, que coincida con uno de los días de la próxima Feria de Julio, en la que se premien a las madres lactantes que más se hayan distinguido en el cuidado de sus hijos, en la higiene de sus domicilios y en su moralidad, dando lugar a que se premien las modalidades que a continuación se expresan:

- 1.º—Lactancia materna
- 2.º—Vindas con uno o más hijos.
- 3.º—Casadas con marido enfermo.
- 4.º—Casadas con marido sin trabajo.
- 5.º—Casadas con muchos hijos.
- 6.º—Casadas con un solo hijo.
- 2.º—Madres solteras

Se crean unos premios especiales para premiar a las madres solteras, que, sobreponiéndose a ciertos prejuicios sociales, los arrostran abiertamente, y no solo no abandonan a sus hijos, sino que los crían con todo género de cuidados.

- 3.º—Lactancia mixta
- 4.º—Lactancia artificial
- 5.º—Lactancia mercedaria
- 6.º—Madres con hijos múltiples

Los cinco primeros grupos tendrán un premio de honor de 100 pesetas, que llevará el primero el nombre del doctor Gómez Ferrer, y el segundo del doctor Aguilar Jordán; los restantes de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Cada una de las modalidades aspira a la Junta que tengan un premio de 100 pesetas, otro de 75 y otro de 50.

Si por fortuna se dispusiera de más fondos para premios, se aplicarían con preferencia a aumentar los de las modalidades del primer grupo.

Todas las madres pobres que se crean en condiciones de optar a alguno de los premios, lo solicitarán en papel sin sello alguno a la Junta Provincial de Protección a la Infancia, calle del Conde de Trévor, número 9, entregando, acompañando los justificantes que estimen oportunos, hasta el día 25 inclusive del actual.

Siendo deseo de la Junta el dar el mayor número posible de premios, se invita a todos los amantes de la infancia a remitir al domicilio de la Junta premios de 100 pesetas, de 75 o de 50, con expresión de la modalidad que quieran premiar. Dichos premios llevarán el nombre del donante. Los premios que se paguen con las cantidades que destinen a este fin las autoridades y entidades, se hará constar el nombre de la autoridad o entidad donante.

Valencia 7 de junio de 1926.—El Gobernador presidente, José Alvarez."

El festival infantil será una cosa nunca vista

Destaquemos de la circular como primera consecuencia del Concurso, la celebración de un festival infantil. Y aún cuando allí se dice que se trata de una pequeña fiesta, no hay que hacer caso—dicho sea con perdón del señor Gobernador—de la modestia que encierra tal declaración.

La fiesta será grande. En primer lugar, porque todas las fiestas de niños suelen ser grandes, precisamente por ser ellos los protagonistas, y en segundo lugar, porque el entusiasmo y el prestigio de las Corporaciones organizadoras y la cantidad de premios que habrá para repartir, hacen augurar fundadamente en la brillantez del acto.

Formas de lactancias que son objeto de premio

La comisión organizadora ha tenido en cuenta todas las formas de lactancia, para formular las anteriores bases. Y aún cuando en ellas nada se diga de la lactancia animal, hay que hacer constar que ya al estudiar

esas bases, se convino en que actualmente las cabras están en decadencia maltesa, que lobas no se encuentran ni en los Niveros y que la leche de burra, no solo cuesta hoy cada litro una burrada de dinero, sino que se expone a los niños a que sus orejas les crezcan desmesuradamente.

Habrán, pues, premios para galardonar (y vaya palabrita!) a las madres que solo den teta a sus hijos, o sea lactancia materna; premios a las madres que crían a sus hijos con leche de vaca o de bote, vulgo biberón, o sea lactancia artificial; premios a las madres que den a sus hijos el pecho y completan la ración con dos o tres biberones al día, o sea lactancia mixta.

También se establecen premios para las nodrizas—lactancia mercedaria—y para las madres que tengan en su haber dos o más gemelos, como clara y evidente demostración de que sobrellevan su vida a fuerza de puños, aunque algunas madres no la vean tan clara a pesar de los gemelos.

Consignemos en párrafo aparte nuestra complacencia por la asignación de premios a las madres solteras. La circular dice pocas líneas para justificar estos premios: en la brevedad está su mayor elocuencia.

Los premios de honor

La lactancia materna tendrá como premio de honor, el instituido por la Junta en memoria del que fue su jefe vicepresidente, doctor Gómez Ferrer; la consignación para el mismo es de cien pesetas.

La lactancia artificial, tendrá otro premio de honor de 100 pesetas, y llevará el nombre de "Premio Aguilar Jordán", en memoria también del que fue entusiasta director de la Gota de Leche municipal.

En ambos premios resplandece la gratitud y la justicia públicas hacia dos médicos que tanto bueno hicieron por los niños pobres.

La lucha será empeñada...

Al armonioso y dulce grito de "salud y pesetas", se va a movilizar en estos días el simpático ejército de las madres que muestran a sus hijos con orgullo y satisfacción, a pesar de la modestia de su vivir.

Aún cuando sean en considerable número las que se disputen los premios, y pongan en continuo compromiso la actuación serenisima y vigi-

lante del Jurado, ello tiene la ventaja para los niños, de que, por lo menos en estos dos meses de preparación del Concurso y de organización del festejo, los limpiarán, los fijarán y les darán esplendor.

Y eso saldrán ganando los niños, que, como es natural, proporcionalmente resultarán con más ventajas que las madres.

¡Animo, pues, y a triunfar!

Madres que tenéis hijos... acudid al Concurso y el premio es vuestro. En vuestras manos está el merecerlo.

Los niños ciegos

El tracoma, culpable máximo

He aquí una serie de notas y consejos, redactados por la Real Academia de Medicina, y cuya divulgación juzgamos conveniente, ante el desconsolador incremento que adquiere el tracoma, (vulgarmente conocido por granulaciones), causa importantísima de ceguera en los niños:

El tracoma es afección crónica de los ojos, causante de grandísimo número de cegueras. Muchos autores admiten diferencias entre el tracoma y la conjuntivitis granulosa o granulaciones de los ojos; no obstante, para los efectos de la profilaxis, conviene admitir paridad entre ambas enfermedades y a entrambas aplicar iguales medidas preventivas.

La contagiosidad del tracoma es evidente e insoslayable, a pesar de haber quienes dudan del contagio; hechos perfectamente valorados conceden la razón a los contagionistas.

En las tres provincias valencianas se deja sentir bastante la influencia deletérea del tracoma; por lo mismo, convendrá que se asocien a esta cruzada higiénica, no solamente las autoridades provinciales y municipales, no solamente las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, no solamente los inspectores de Sanidad de una y otra clase, si que también los curas párrocos, los educadores y cuantas personas ilustradas se sientan movidas a favorecer el bien ajeno.

En la lucha contra las granulaciones de los ojos, se conceptúan como necesarias tres actuaciones: primera, conocer el mal; segunda, curarle en el propio ojo donde existe, y tercera, evitar que el enfermo contamine a las personas sanas.

Las dos primeras actuaciones son de la competencia exclusiva del médico, y la tercera debe interesar a todo ciudadano; para aquél tiene dictada la Academia sus normas apropiadas, al segundo van dirigidas las presentes notas.

El ojo tracomatoso no podrá contaminar al ojo sano sin el intermedio de un vehículo, y éste viene representado por la secreción conjuntival (legaña), fresca o desecada, que es la encargada de transmitir el mal, pegada como va en las manos, en los linijos, en las uñas, en los dedos, en las toallas, en las almohadas, en las sábanas, en los objetos todos, etc., cuando la limpieza no alcanza al debido esmero; allá donde la suciedad y la incuria se hallen en pleno dominio.

También las moscas suelen ser muy buenas trasmisoras; porque toman dicha secreción en el ojo enfermo y la conuyen y depositan sobre las personas indemnes; y estas mismas, sin darse cuenta, llevan a sus propios ojos el germen del tracoma. Acaso con sus propias manos completan la obra.

Sin duda, hasta el polvo de los locales donde conviven personas tracomatosas, llevará en suspensión partículas de dicha legaña; que aumentarán el peligro para los sujetos libres de tal enfermedad ocular.

A partir de esta manera de propagarse el tracoma, la Academia ha de proclamar la limpieza como el dique más poderoso y el remedio más soberano contra dicho mal.

Los maestros de instrucción primaria deberán hacer propaganda de esta noción entre los niños y contribuir a divulgar la importancia defensora de la limpieza.

La Academia ha de encarecer a éstos y a todos los mentores de la niñez, el gran papel que pueden representar en la lucha antitracomatosa, fijándose muy mucho en sus discípulos de ojos delicados, para descubrir en ellos las malditas granulaciones, si acaso de manera solapada o por descuido hubiesen logrado escapar a la inspección médica.

Los niños tracomatosos no pueden alternar con los niños sanos. En el seno de las familias debiera sonar también este criterio.

En los colegios, hospicios, cuarteles, fábricas, prisiones y donde se reúnan los ciudadanos, debiera ejercitarse una severa vigilancia sobre la secreción conjuntival (legaña), que tan destructores gérmenes encierra. A su extinción ha de atenderse instalando muchos grifos de agua; dan-

do facilidades para el lavado a chorro.

Particularmente en los talleres de atmósfera pulverulenta como las yerbaterías, las fábricas de cal y de esterillas, que tanto lastiman la vista, se impone la cubrición y el aireo convenientes de los locales, y la instalación de abundante agua de lavado al par que el aislamiento conveniente de los trabajadores granulados, a fin de que sea garantizada, en la medida de lo posible, la salud de los obreros indénnes.

En verdad, fueran de desear escuelas y talleres especiales, para los tracomatosos cuyo estado les permita continuar sus estudios o sus trabajos.

Lo que se hacía por los niños

De "Cultura e higiene", el periódico que fué órgano de la Asociación para el fomento de la Cultura e Higiene en España, reproducimos el siguiente sueto, que tiene un indiscutible interés en la historia de la organización de las Colonias Escolares, en nuestra ciudad:

Himno de las Colonias Escolares

"Una, entre las muchas pruebas de entusiasmo que nuestras Colonias han despertado, es la creación de la composición musical, cuyo título encabeza estas líneas. Su autor, joven de firma ya reconocida en los teatros de Madrid, Roberto Jiménez Ortelis, ha compuesto un himno sencillísimo y apropiado a las facultades de los niños. Las estrofas rítmicas, de sonos armoniosos agradabilísimos, se pegan, como vulgarmente se dice, muy pronto a nuestro oído... como que los niños de las Colonias solo les bastó oírlo una sola vez, para cantarlo al momento. Es un himno que se hará popular muy pronto y será cantado en nuestras escuelas nacionales.

Nuestro querido amigo don Fernando Belda ha hecho, para dicho Himno, la siguiente letra:

Para alcanzar, vigorizar la raza y conseguir al pobre el amparar, de corazón los hombres se han unido pensando el ver la Patria muy feliz.

El patrio se apresta a luchar procurando por el porvenir, porque sabe que el niño será quien hará nuestra patria feliz.

Viva, pues, la Colonia Escolar y los hombres de buen corazón; todos juntos debemos hallar honra y gloria para la nación.

Nuestro pecho sabrá responder al favor recibido desde hoy, procurando con fe defender la bandera del pueblo español."

FERNET-BRANCA



Barcos vapores, barcos de vela, trenes, camiones, todos los medios de locomoción transportan los embalajes del maravilloso tónico, aperitivo, digestivo y antifebril.

TEJIDOS NOVEDADES

JUAN CARUANA

DON JUAN DE AUSTRIA, 19

APERTURA: JUEVES 10

Ofreciendo al público la gran baja de los géneros, cuyos precios no tienen competidor.

Corte traje batista estampada	1'65	pesetas
» » etamín inglés estampado	3'25	»
» » otomán estampado	4'50	»
» de colchón damasco, clase extra	22'00	»
Vichis superiores	a 0'70 y 0'95	»
Percalles, colores garantidos	a 1 y 1'10	»
Opales para ropa interior	1'65	»

Popelines, creps chinas, marrokens, a precios irrisorios	
Gran surtido en crespones estampados novedad	
Echarpes «Yokohama», gran moda	
Ganga núm. 1 Mesalina seda 45 c.	2'50 pesetas
Ganga núm. 2 Bayadera seda	3'75 »
Ganga núm. 3 Popelín seda	2'30 »

NOTA.—Esta casa, además de vender a precios baratísimos, cuidará siempre de tener tres artículos de regalo.

Elixir Gomenol Climent-TOS

Catarros Bronquitis Resfriados

Balneario LA PUDA DE MONTSERRAT

Una hora de Barcelona — Apeadero Línea Barcelona-Martorell-Manresa
Cura termal sulfurosa radioactiva :-: 15 junio - 15 octubre
Mas respiratorias, predisposición catarral, artritis, reuma, escrófula, avariosis, etc.
Grandes reformas en las instalaciones balneoterápicas y hotel, etc.
Información: JOSE VIGUER, Salvá (VALENCIA), o Administración Balneario (BARCELONA)

El que sufre de los nervios es porque quiere!!

Curación segura con el ELIXIR BERTRAN

Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS y toda clase de afecciones nerviosas.
NO DESCONFIEE DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL
Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España

Sastres

Se vende magnífico mostrador de roble, tapa de cristal, nuevo y de construcción inmejorable. Razón: Abadía de San Martín, 6, principal.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Múscel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fox y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.
Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterraneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salidas de Valencia los días 2, 16 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Línea regular Inglaterra
Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados
Línea Francia
Servicio semanal directo para Certe.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Carr. muelle de Pontones, lotra A, Teléfono 68 del Grao.

Patentes y marcas

Especialidad en registros extranjeros. Vizcarrela. Apartado 511. Madrid

Se VENDEN y dan a CANON en Godella

solares para edificar, partida Ermita del Salvador, frente a muy bonitos chalets de construcción moderna. Informará, teléf. n.º 171, GRAO.

Verdadera ganga

Se vende un motor para aceites pesados de 10-12 caballos de fuerza, sin estrenar, clase superior, fabricada en Suécia.
Y una motocicleta con sidecar casi nueva con una rueda de recambio.
Para verse y tratar del precio en el taller de don Victorino Belver, en el camino del Grao, 1, 4.

Omnibus Ford Sedan Ford

se venden a toda prueba y muy baratos.
Informará, Pizcueta, Lauria, núm. 22.

Farmacéutico

regentaría farmacia, módicas prestaciones, buena práctica.
Razón, calle San Gil, número 8, cuar o, Valencia.

Vendo o permuto

una casa de campo cerca de Rocafort; se compone de planta baja y piso, con jardín y cuarto de baño, instalación de agua potable de la misma finca e instalación de luz eléctrica, todo nuevo. En caso de permuta se desea por una en Burjassot o Godella, o también por un piso en la capital. Para tratar: Abadía de San Martín, 6, principal, de nueve a doce.

MOTORES DIESEL para aceites pesados

«CAMPBELL» «DROTT». Motores a gasolina, Bombas verticales y horizontales para elevación de aguas. Instalaciones eléctricas.
Teléfono 241-S. SANUHO-Almacén, calle Cuenca PAZ, núm. 34. Valencia

POR 25 PESETAS

hechuras de traje lana lo confecciona Eduardo Cueros, ex-cortador de la casa Santeiro, Habana, en su domicilio, plaza del Músico Gomis, 2, entresuelo, junto a la plaza de San Nicolás, que ha tenido la sastrería por espacio de diez años en la calle de la Correjería, núm. 21, entresuelo.
Se necesita un oficial, medio oficial y media oficial.
On parle français.

LA HERNIA

quedará retenida a la aplicación del Praxitop del tratamiento no operatorio; ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas sin privarse de enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos, tal es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON, de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opusculos gratis.—Despacho: CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID: ARRIETA, 11.

Salón

bellehmente decorado, propio para sociedad, academia, despacho, etc., se alquila. Dará razón el conserje del Centre Catalá, Victoria, 6, de 2 a 4 de la tarde.

82.000

palmas en la calle de Cisear, se venden. Razón, calle de Cuenca, 4, 2.º

Oficinas

y aprendizas bordadoras en oro y seda a mano y máquina, se necesitan para todo el año. Talleres de Justo Buriello Luis Vives, 7, y 1 az, 10.

Dibujante

de toda clase de labores, bordados, encajes, sifombas, tapices, etcétera. Se hacen dibujos de encargo y se empiezan labores. Milagro, 6, tercera puerta.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masó y Espinosa, calle de Cala Trave, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esterillas de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Pozos artesianos

Se taladrán hasta 500 metros en todo paisaje. Perforadora vapor. Vicente Metell. Borrull, 22, Valencia

Modistas

En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias modistas para criar en casa de los padres. También hay laboradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenas informaciones.

Compro

papel viejo, desperdicios de fábricas de seda, cajas de cartón, imprentas, encuadernación, papel viejo de archivo «destrucción rápida» y oficina.
Tenemos a la venta arpilleras seminuevas, periódicos y virutas para la confección de frutas y envolver. Avise a M. Martí-nos, Cuarte, 167, y teléfono 1.460. Valencia.

Caridad

La necesita una anciana, enferma y sin recursos.
Razón, calle de Bordadores, 2 y 4, bajo.

Gramófono

Por 100 pesetas se vende uno completamente nuevo, con 10 discos dobles y 20 piezas; es una verdadera ganga.
Calle del Bisbe, 11, bajo.

Camisería Abdón Ibáñez

P. Cajeros, 3 — Pasaje Bipalda, 2 y 4

No compre usted sus camisas y corbatas, sin antes visitar esta casa. Tenemos el mejor surtido.
Vendemos a los precios más limitados.
Garantizamos que nuestras camisas tienen tamaño cumplido para todas las tallas.
Solo empleamos artículos de calidades superiores y de colores sólidos.
En corbatas presentamos lo más selecto, la última palabra de la moda actual.
Visítenos hoy mismo; nada va usted a perder.

Camas de hierro.- Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10.-Valencia

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENTOLA FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Neumáticos para bicicletas y automóviles
Bandajes macizos para vehículos comerciales
DE VENTA EN TODAS PARTES
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP
(S. A.)
MADRID **Claudio Coello, 106.** BARCELONA **Buenos Aires, 18.**

«Marca registrada»

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA!
Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos.
Pts. 0'75
FORM. UNGÜENTO BAI S. D. L. F. E.
REGISTRADA

«Un huésped barato...!»
Será en su casa...
Ungüento Universal
Curación rápida de Granos, Panales, Forúnculos, etc. - ¡No produce molestias!
Venta en farmacias y droguerías
Caja - 0'75 pesetas
Laboratorios y Farmacia **Cañizares: Caballeros, 47, Valencia**

«Marca registrada»

REGISTRADA
UNGUENTO UNIVERSAL
-LOS GRANOS-
-PANADIZOS-
-PANALES-TUMORES-
-GOLONDRINOS-FISTULAS-
-LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES-
-DE LOS HUESOS-ABCESOS-
-ESCROFULOSOS. ETC. ETC.
SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO
CON ESTE PRIVILEGIADO
REMEDIO

Una guerra entre Italia y Turquía?

Ambas naciones se preparan para la lucha

Basilea.—Según el diario "National Zeitung" se prevé actualmente en Turquía una probable y próxima guerra con Italia.

El "National Zeitung" dice: La ruptura de relaciones se efectuará durante este año. Los italianos tendrán como aliados a los griegos.

Los italianos han tomado todas las medidas útiles para poder movilizar en el mayor secreto y con una gran rapidez todas las legiones fascistas, que se elevan a unas 730.000 hombres.

Desde hace algunas semanas se señala en el Dodecaneso una importante actividad militar de los italianos, y se procede actualmente en Rodas al establecimiento de una base para la aviación y para la marina.

Dándose cuenta del peligro, Turquía ha movilizado desde el 1.º de junio 100.000 hombres de sus tropas. Además, Turquía podrá disponer de 50.000 hombres en la Tracia y 50.000 de Mosul.

En los Dardanelos los medios de defensa han sido considerablemente aumentados; se ha instalado una poderosa artillería, de modo que la flota griega, si se viese reducida a su sola fuerza, no sería de temer.

A fin de ocultar los preparativos militares que se efectúan, el Estado Mayor turco ha ordenado a los aviadores extranjeros, procedentes de la frontera búlgara, que vuelen sobre las costas del mar Negro.

Además, para hacer frente a cualquier ataque de los italianos, los turcos han concentrado entre Smirna y Konia un ejército, que tiene principalmente por objeto oponerse a una operación de desembarco de los italianos.

El puerto de Smirna puede ser cerrado muy fácilmente, y desde hace algunas semanas los turcos han empleado artillería de grueso calibre.

El Congreso musulmán de la Meca

Asisten 59 delegados

El Cairo.—Ibn-Sand, Rey del Hedjaz, ha abierto con gran solemnidad las sesiones del Congreso musulmán, que se está celebrando en la Meca, para examinar el porvenir de las ciudades santas del Hedjaz y la cuestión del Califato.

A dicho Congreso asisten 59 delegados, que representan a la India, a Rusia, Java, Siria, Palestina, Egipto, Nejd, Hedjaz y Sudán.

Preside Dherraf-Adnan y son vicepresidentes los jefes de las delegaciones de la India y de Rusia.

Una mujer bandido

Roma.—En Caserta, los "carabinieri" han logrado apoderarse de Armida Faolletta, la mujer bandido que desde hace dos años tenía aterrizada a la comarca.

Numerosas veces había luchado contra los "carabinieri" y había conseguido siempre escapar.

Ahora se la pudo sitiar dentro de un barranco, y después de un prolongado combate de fusilería, el bandido femenino se rindió con sus partidarios.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Autorizando a la Intendencia de la Real Casa para que acepte el donativo del Palacio de Pedralbes, que hace la ciudad de Barcelona.

Ampliando con los representantes de la Aeronáutica civil y la naval militar, que designen los ministros de Trabajo y Marina, los vocales para

dejar el concurso para la conducción de la correspondencia aérea de Sevilla a Tetuán y Larache.

De Guerra

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones: Anunciando un concurso para proveer una plaza de profesor de Historia y Arte militar en la Escuela Superior de Guerra, que corresponde a teniente coronel comandante Meicheid.

A Berna

El próximo lunes marchará a Berna el marqués de Torrehermosa.

En la Presidencia

El marqués de Estella despacha esta mañana con nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

En Guerra

Entre las numerosas visitas recibidas esta mañana por el ministro de la Guerra, figura una del Cabildo insular de Tenerife.

De Justicia

La firma de hoy ha sido: Nominando teniente fiscal de Sorria a don Amadeo Molina.

De Huesca, a don Manuel Rodríguez. Abogado fiscal de Granada, a don Jaime Pamies.

De Oviedo, a don Antonio Sanz. Nominando jueces: De Avilés, a don Cayetano Alvarez; de Salcedo, a don Julio Ubeda; de Ganósa, a don Luis Aller; de Viveros, a don José Suárez; de Alcañiz, a don Jesús García; de Santa María de Nieva, a don José Labajo; de Castropol, a don Fernando Serrano; de Nules, a don Humberto Melero; de Jaramillo, a don Antonio Navas; de Alaga, a don José Márquez.

Banquete

A mediodía se verificó en el ministerio de la Guerra el banquete en honor de nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

Asistiendo el presidente, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

A los postres se cambiaron impresiones acerca de las instrucciones que llevarán los delegados españoles para fijar las líneas de la futura colaboración de Francia y España en la política de Marruecos.

Regreso

Ha regresado de Barcelona y Cartagena el embajador de Alemania.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió esta mañana las visitas de los Gobernadores civiles de Santander y Albacete, y de la del señor Quiñones de León.

Asimismo fué cumplimentado por una comisión de peatones de Correos de toda España.

Dispensario antituberculoso

Esta mañana ha asistido la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos, al acto de colocar la primera piedra del dispensario antituberculoso que ha de construirse en la calle de Andrés Mellado.

Durante la ceremonia fué presentado a su majestad el pintor Simonetti, que la ofreció un cuadro para regalarlo y destinar sus productos a las obras de dicho dispensario.

En Palacio

Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina, y recibió en audiencia al embajador de Francia.

Al salir éste de la regia estancia.

De Guerra

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones: Anunciando un concurso para proveer una plaza de profesor de Historia y Arte militar en la Escuela Superior de Guerra, que corresponde a teniente coronel comandante Meicheid.

A Berna

El próximo lunes marchará a Berna el marqués de Torrehermosa.

En la Presidencia

El marqués de Estella despacha esta mañana con nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

En Guerra

Entre las numerosas visitas recibidas esta mañana por el ministro de la Guerra, figura una del Cabildo insular de Tenerife.

De Justicia

La firma de hoy ha sido: Nominando teniente fiscal de Sorria a don Amadeo Molina.

De Huesca, a don Manuel Rodríguez. Abogado fiscal de Granada, a don Jaime Pamies.

De Oviedo, a don Antonio Sanz. Nominando jueces: De Avilés, a don Cayetano Alvarez; de Salcedo, a don Julio Ubeda; de Ganósa, a don Luis Aller; de Viveros, a don José Suárez; de Alcañiz, a don Jesús García; de Santa María de Nieva, a don José Labajo; de Castropol, a don Fernando Serrano; de Nules, a don Humberto Melero; de Jaramillo, a don Antonio Navas; de Alaga, a don José Márquez.

Banquete

A mediodía se verificó en el ministerio de la Guerra el banquete en honor de nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

Asistiendo el presidente, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

A los postres se cambiaron impresiones acerca de las instrucciones que llevarán los delegados españoles para fijar las líneas de la futura colaboración de Francia y España en la política de Marruecos.

Regreso

Ha regresado de Barcelona y Cartagena el embajador de Alemania.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió esta mañana las visitas de los Gobernadores civiles de Santander y Albacete, y de la del señor Quiñones de León.

Asimismo fué cumplimentado por una comisión de peatones de Correos de toda España.

Dispensario antituberculoso

Esta mañana ha asistido la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos, al acto de colocar la primera piedra del dispensario antituberculoso que ha de construirse en la calle de Andrés Mellado.

Durante la ceremonia fué presentado a su majestad el pintor Simonetti, que la ofreció un cuadro para regalarlo y destinar sus productos a las obras de dicho dispensario.

En Palacio

Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina, y recibió en audiencia al embajador de Francia.

Al salir éste de la regia estancia.

De Guerra

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones: Anunciando un concurso para proveer una plaza de profesor de Historia y Arte militar en la Escuela Superior de Guerra, que corresponde a teniente coronel comandante Meicheid.

A Berna

El próximo lunes marchará a Berna el marqués de Torrehermosa.

En la Presidencia

El marqués de Estella despacha esta mañana con nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

En Guerra

Entre las numerosas visitas recibidas esta mañana por el ministro de la Guerra, figura una del Cabildo insular de Tenerife.

De Justicia

La firma de hoy ha sido: Nominando teniente fiscal de Sorria a don Amadeo Molina.

De Huesca, a don Manuel Rodríguez. Abogado fiscal de Granada, a don Jaime Pamies.

De Oviedo, a don Antonio Sanz. Nominando jueces: De Avilés, a don Cayetano Alvarez; de Salcedo, a don Julio Ubeda; de Ganósa, a don Luis Aller; de Viveros, a don José Suárez; de Alcañiz, a don Jesús García; de Santa María de Nieva, a don José Labajo; de Castropol, a don Fernando Serrano; de Nules, a don Humberto Melero; de Jaramillo, a don Antonio Navas; de Alaga, a don José Márquez.

Banquete

A mediodía se verificó en el ministerio de la Guerra el banquete en honor de nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

Asistiendo el presidente, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

A los postres se cambiaron impresiones acerca de las instrucciones que llevarán los delegados españoles para fijar las líneas de la futura colaboración de Francia y España en la política de Marruecos.

Regreso

Ha regresado de Barcelona y Cartagena el embajador de Alemania.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió esta mañana las visitas de los Gobernadores civiles de Santander y Albacete, y de la del señor Quiñones de León.

Asimismo fué cumplimentado por una comisión de peatones de Correos de toda España.

Dispensario antituberculoso

Esta mañana ha asistido la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos, al acto de colocar la primera piedra del dispensario antituberculoso que ha de construirse en la calle de Andrés Mellado.

Durante la ceremonia fué presentado a su majestad el pintor Simonetti, que la ofreció un cuadro para regalarlo y destinar sus productos a las obras de dicho dispensario.

En Palacio

Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina, y recibió en audiencia al embajador de Francia.

Al salir éste de la regia estancia.

De Guerra

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones: Anunciando un concurso para proveer una plaza de profesor de Historia y Arte militar en la Escuela Superior de Guerra, que corresponde a teniente coronel comandante Meicheid.

A Berna

El próximo lunes marchará a Berna el marqués de Torrehermosa.

En la Presidencia

El marqués de Estella despacha esta mañana con nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

En Guerra

Entre las numerosas visitas recibidas esta mañana por el ministro de la Guerra, figura una del Cabildo insular de Tenerife.

De Justicia

La firma de hoy ha sido: Nominando teniente fiscal de Sorria a don Amadeo Molina.

De Huesca, a don Manuel Rodríguez. Abogado fiscal de Granada, a don Jaime Pamies.

De Oviedo, a don Antonio Sanz. Nominando jueces: De Avilés, a don Cayetano Alvarez; de Salcedo, a don Julio Ubeda; de Ganósa, a don Luis Aller; de Viveros, a don José Suárez; de Alcañiz, a don Jesús García; de Santa María de Nieva, a don José Labajo; de Castropol, a don Fernando Serrano; de Nules, a don Humberto Melero; de Jaramillo, a don Antonio Navas; de Alaga, a don José Márquez.

Banquete

A mediodía se verificó en el ministerio de la Guerra el banquete en honor de nuestro representante en París, señor Quiñones de León.

Asistiendo el presidente, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

A los postres se cambiaron impresiones acerca de las instrucciones que llevarán los delegados españoles para fijar las líneas de la futura colaboración de Francia y España en la política de Marruecos.

Regreso

Ha regresado de Barcelona y Cartagena el embajador de Alemania.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió esta mañana las visitas de los Gobernadores civiles de Santander y Albacete, y de la del señor Quiñones de León.

Asimismo fué cumplimentado por una comisión de peatones de Correos de toda España.

Dispensario antituberculoso

Esta mañana ha asistido la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos, al acto de colocar la primera piedra del dispensario antituberculoso que ha de construirse en la calle de Andrés Mellado.

Durante la ceremonia fué presentado a su majestad el pintor Simonetti, que la ofreció un cuadro para regalarlo y destinar sus productos a las obras de dicho dispensario.

En Palacio

Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina, y recibió en audiencia al embajador de Francia.

Comercio y finanzas

Table with exchange rates for BOLSAS DE BARCELONA, Francos, Libras, etc.

TAURINAS

Plaza de Toros de Valencia

Mañana, de cuatro a siete de la tarde, podrán retirarse los encargos de localidades y entradas para la corrida del domingo, en la que los diestros Rafael Gómez, Gelo, Sánchez Mejías y Gitanillo, lidiarán seis toros de la afamada ganadería del duque de Veragua.

Para el sábado por la noche se celebrará una becerrada económica, en la que por una peseta las mujeres, niños y militares, y una cincuenta la general, podrán ver matar cinco becerros, tres por los aspirantes a ferrieros, tres por los aspirantes a ferrieros, tres por los aspirantes a ferrieros, tres por los aspirantes a ferrieros.

Farmacia Masía

Plaza Cajeros, 6 - Valencia. OXIGENO PURO. AMPOLLAS INYECTABLES.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 9 de junio de 1926, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Andrés Masía, plaza de Cajeros, 6; don Claudio Martí, Pascual y Genis, 15; D. Rafael Morant, Cuarte, 51; don Ramón Moreno, plaza de Calatrava, 2; don Daniel Fenollosa, Paz, 26; don Alberto Moragón, Corset, 61.

Pobladors marítimos: Don Leopoldo Cipurana, Avenida del Puerto, 277; y don José Morales, J. Benlliure, 133.

Contra un difícil babeo, lo mejor

Dentina Cañizares

CRJN, 1'25 plas. :: Venta en FARMACIAS

JUAN PASCUAL LEONE

Sifilis congénita y Tuberculosis infantil. Enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1 - Luis Morote, 5

EMILIO PEREZ

SASTRE DE MODA. Indiscutiblemente es el que ofrece mayor garantía en su trabajo, pues lo expone al público. Hechuras traje desde 40 pesetas. Gran surtido en papelería. Calle Adresadors, 7, Valencia.

BRAGUEROS; los más modernos CLAUSOLLES

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 180.

La Correspondencia de Valencia. 76. eron pies atrás; pero al intentarlo, vieron con sorpresa que un hombre les cerraba el paso. Este hombre no podía ser otro que Vicente, quien por seguir exactamente sus huellas, había decidido la misma equivocación. Al verles retroceder, se encontró en una situación difícil. Seguir adelante, era tanto como exponerse a ser reconocido por Belo; y volver atrás, era demostrarles que les espiaba. A Vicente no le convenía ni lo uno ni lo otro; pero como en la situación que ocupaba, no le era fácil escoger, y si adoptara instantáneamente cualquiera de las dos, optó por la segunda. Todo, menos ser reconocido por su antiguo rival. Adoptada esta resolución, retrocedió apresuradamente y con toda la ligereza que le permitió el estrechura del terreno; pero a los pocos pasos dejó la senda y se escondió en un campo de trigo adyacente con ella. Esta evolución, a pesar de estar hecha con tanta rapidez imaginable, no pudo pasar inadvertida para los dos espías, y ya se creyeron víctimas de alguna asechanza tramada contra ellos. —¿Has visto?—preguntó a Belo su compañero. —Sí. Creo que nos persiguen. —No tiene duda. Demos voces llamando a las

EL PALLETER 77. gentes de las barracas para que acudan en nuestro auxilio. —Conoce usted poco a estas gentes. Aún cuando estuviéramos llamando de aquí al día del juicio, no acudiría nadie, y sólo conseguiríamos precipitar los acontecimientos. —¿De qué acontecimientos hablas?—repuso el anciano,—en cuyo acento se echaba de ver el miedo de que estaba poseído. —¿Lo sé yo por ventura? Pero cuando nos persiguen algo querrán de nosotros. —¿Qué hacemos, pues? —Calculemos mejor nuestra situación. A todo esto, ambos se habían quedado inmóviles, sin atreverse a dar un paso en ningún sentido. Ya sabemos que no era el distintivo de Belo; así que el propio espíritu de conservación le hacía aguzar el ingenio más de lo que se le creyera capaz. Antes que su compañero pudiera emitir su opinión, se le aproximó cuanto pudo al oído, y dijo: —Si hay peligro, ese peligro está detrás de nosotros y no delante; yo soy de opinión que sigamos adelante. —Pero si no hay camino—repuso aquél en el mismo tono. —Sin camino. Lo esencial es salir de este fondo de saco y abandonar estos sitios. —Tienes razón. Vamos. Y uno y otro volvie-

EL PALLETER 80. CAPÍTULO VII. El por qué de aquella expedición nocturna. Mientras tanto, el guardián de San Francisco, con el P. Rico, don Vicente Bertrán y el médico don Timoteo, habían llegado felizmente al término de su viaje, o dígame al convento de Montelivete, donde debía celebrarse aquella misma noche una gran reunión, compuesta de las personas de más prestigio en la ciudad. El objeto de la reunión no era otro que el de acordar, en definitiva, la conducta que debían seguir, en vista de las circunstancias por que atravesaba la nación, y especialmente la ciudad y reino de Valencia; porque si bien se habían celebrado muchas anteriormente, y en todas ellas había reinado el mayor entusiasmo, nada en concreto se había resuelto, esperando que partiera la iniciativa de las autoridades constituidas, toda vez que su principal objeto era el de evitar, en cuanto fuera posible, que se derramara una gota de sangre española. No tardaron en llegar al convento, por diferentes caminos, y empleando todo género de precauciones, para no ser descubiertos, gran número de personajes, de los más entusiastas partidarios de la independencia de la patria, pertenecientes al clero unos, a la clase noble, al comercio, a la industria, a las artes otros, y en fin,

EL PALLETER 73. tura y de andar grave y mesurado, vestido con el hábito franciscano. Una vez fuera del convento, se dividieron en dos parejas. Don Vicente Bertrán y el nuevo personaje, que no era otro que el mismo padre guardián del convento, caminaban delante, y a cuatro pasos de distancia el P. Rico y el médico. —Ya salen—dijo Belo a su compañero,—cuando aparecieron aquéllos en la portería;—pero se les ha unido otro. —Sí, debe ser el guardián del convento. —No le conozco. —Pero yo le conozco mucho. Es un hombre temible y que goza de gran prestigio entre la nobleza y el pueblo. —¿Dónde se encaminarán a estas horas? —Probablemente a celebrar algún conciliábulo. Esta gente no cesa de conspirar. ¡Oh! si triunfamos, como tengo por seguro, no hemos de dejar una siquiera de esa maldita raza. Pero si gámosles, y pronto saldremos de dudas. Ambos espías se pusieron en persecución de los cuatro amigos, que se dirigían por la plaza de las Barcas hacia la Morera. El Palleter, que había estado presenciándolo todo, se puso en seguimiento de los espías, procurando no perder de vista también a los espiados. Estos atravesaron las cuatro esquinas de la Morera, recorrieron la calle de las Barcas en toda su extensión, y por delante de la Aduana, llegaron a la puerta del Mar.

